

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número: 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1988-2025	
Nombre completo del contratista: PABLO ANDRES LEITON ÑAÑEZ	
Documento de identificación: 1.143.844.296	
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN SANTIAGO DE CALI BP-26005463	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/Septiembre/2025	Fecha terminación 30/Septiembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A				
Cesión: N/A				
Terminación anticipada:				
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.445.000)				
Adición:				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 5.445.000	\$ 5.445.000	\$ 0	\$ 0	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

--	--	--	--

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074515834 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1668113695 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/julio/2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto/2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de agosto del 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de septiembre del 2025 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato


5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas establecidas en la cláusula tercera del Contrato de Prestaciones de Servicios No. 4133.010.26.1.1988-2025 de acuerdo con el informe de actividades No. 1 del 30 de septiembre de 2025:

Relacionado en las actividades que se describen a continuación:

El contratista realizó veintiún (21) actividades relacionadas con la gestión del recurso hídrico, entre las que están, oficios de requerimientos, informes técnicos, gestión de ORFEOS, PQRSD, entre otros.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

El contratista realizó dos (2) visitas de supervisión de pruebas de bombeo y solicitudes de evaluación de PUEAA y las evaluaciones técnicas de las solicitudes de concesión de aguas subterráneas.

El contratista realizó la gestión de dos (2) evaluaciones en el sistema ORFEO para atender las solicitudes de concesiones nuevas, prórrogas, modificaciones y traspasos y permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas, relacionadas en:

El contratista realizó tres (3) respuestas a peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.


El contratista realizó catorce (14) actividades asignadas, entre: capacitaciones y/o reuniones del Grupo Trámites y Servicios Ambientales y otras asignadas por la Subdirección, en concordancia con las actividades de su contrato.

El detalle de las actividades realizadas por el Contratista durante este período, se puede consultar en el Informe de Actividades No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.1988-2025.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1988 de 2025 pactado hasta el 30 de septiembre de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista PABLO ANDRES LEITON ÑAÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.844.296, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No 4133.010.26.1.1988 de 2025, durante el tiempo comprendido entre el 16 de septiembre del 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

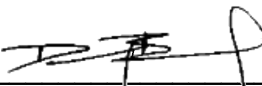
Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista durante el periodo consolidó y gestionó el sistema de gestión ORFEO del usuario PABLO.LEITON, asimismo, se compromete a dar respuesta oportuna a una (1) solicitud recibida y las demás que le sean asignadas en el sistema de gestión ORFEO y VITAL.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO
Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental - DAGMA
Supervisor

Vo.Bo. **ÁLVARO JOSÉ DÍAZ PIAMBA** 

Fecha de suscripción del informe de supervisión:
Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2025